DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.243 | Martes 3 de Mayo de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2122390

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

(Extractos)

1.- APRUEBA PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIO DEL CURSO DE ALTA GESTIÓN PARA ASCENSO A CAPITÁN DE ALTA MAR O INGENIERO JEFE DE MÁQUINAS

Resolución D.G.T.M. y M.M. Ordinario N° 12.600/01/339 Vrs., del 22 de marzo de 2022, que aprueba Plan y Programa de Estudio del Curso de Alta Gestión para ascenso a Capitán de Alta Mar o Ingeniero Jefe de Máquinas.

2.- ESTABLECE PORCENTAJE DE PERÍODOS DE EMBARCO PARA ASPIRANTES AL TÍTULO NACIONAL DE PILOTO TERCERO, PILOTO COSTERO, INGENIERO TERCERO, MOTORISTA SEGUNDO, TRIPULANTE GENERAL DE CUBIERTA Y TRIPULANTE GENERAL DE MÁQUINAS

Resolución D.G.T.M. y M.M. Ordinario N° 12.600/01/343 Vrs., del 22 de marzo de 2022, que establece porcentaje de períodos de embarco para Aspirantes al Título Nacional de Piloto Tercero, Piloto Costero, Ingeniero Tercero, Motorista Segundo, Tripulante General de Cubierta y Tripulante General de Máquinas.

El texto íntegro de estas resoluciones se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

Valparaíso, 19 de abril de 2022.- Por orden del Sr. Director General, Alejandro Torres Horton, Capitán de Navío, Subdirector.- Cristián Pfeifer Rojas, Capitán de Navío JT, Jefe Depto. Jurídico.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl